

Agudiza Covid-19 situación laboral de trabajadoras del hogar

El 30 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, siendo este trabajo uno de los más vulnerables ante la pandemia de Covid-19, ya que la gran mayoría no cuenta con las prestaciones laborales básicas

Más de 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico en América Latina y el Caribe, la gran mayoría mujeres, quienes se vieron afectadas debido a la contingencia sanitaria provocada por Covid-19; algunas por explotación laboral, al permanecer en sus lugares de trabajo y otras al ser despedidas o recortados sus horarios laborales.

Si la condición laboral de las trabajadoras del hogar ya era complicada, con la pandemia de Covid-19, la situación empeoró; ya que muchas de ellas fueron obligadas a pernoctar en sus lugares de trabajo o a realizar compras sin las medidas sanitarias eficientes, así lo indica la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, en su investigación Trabajadoras del Hogar Remuneradas del Hogar en América Latina y el Caribe Frente a la Crisis de Covid-19.

Este 30 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar y, la investigación de la ONU señala que la crisis sanitaria, social y económica desencadenada por el Covid-19, así como las medidas de confinamiento impuestas en la mayoría de los países, están impactando particularmente en las trabajadoras domésticas por varios motivos.

En la mayoría de los casos, ellas asumen la responsabilidad por los cuidados y la limpieza tanto del hogar donde trabajan como del suyo propio, en un momento donde la tarea de cuidados se ve intensificada por tener que atender a población de riesgo y a personas con discapacidad, en situación de dependencia y a niños que permanecen durante todo el día en los hogares debido a las restricciones de movilidad y a la suspensión de clases.

Para tomar en cuenta

- Entre 11 y 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe, de estas 93% son mujeres.
- El trabajo doméstico supone, en promedio, entre el 10.5% y el 14.3% del empleo de las mujeres en la región.
- En países como Paraguay o Argentina este porcentaje supera el 16%.
- Los ingresos de las mujeres empleadas en el servicio doméstico son iguales o inferiores al 50% del promedio de todas las personas ocupadas.
- Más del 77.5% de las mujeres de la región que trabajan en el empleo doméstico operan en la informalidad. En Centroamérica y el Caribe los niveles de informalidad superan de media el 90%.



- Uruguay es el país con mayor cobertura en el sistema de seguridad social de la región (cerca del 70% con afiliación al Banco de Previsión Social). Entre los países con cobertura más baja (inferior al 10%) se encuentran Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.
- Un 17.2% de las personas ocupadas como trabajadoras domésticas son migrantes, siendo un 73.4% de ellas mujeres en el trabajo doméstico.



“Según estimaciones, el 70.4 por ciento de las trabajadoras domésticas están afectadas por las medidas de cuarentena, por la disminución de la actividad económica, desempleo, reducción de las horas trabajadas o pérdida de salarios. Frente a esta situación, las medidas de apoyo para compensar la falta de ingresos son indispensables”, destaca la ONU.

Un trabajo extenso



Según el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las trabajadoras domésticas, el trabajo doméstico se define como “el trabajo realizado en un hogar u hogares, o para los mismos”. Por consiguiente, el trabajo doméstico se explica en función del lugar de trabajo, que en este caso es el hogar privado.

En términos generales, las trabajadoras domésticas prestan cuidados a otras personas y realizan múltiples tareas para el mantenimiento del hogar. Las tareas consideradas en el trabajo doméstico pueden variar de un país a otro, pero principalmente involucran cocinar, limpiar, cuidar de niños, personas adultas mayores y personas con discapacidades, ocuparse del jardín o de mascotas, realizar compras o conducir el automóvil familiar; entre otras actividades.

Las trabajadoras domésticas pueden trabajar a tiempo parcial, a tiempo completo o por horas; asimismo, pueden residir en el hogar para el que trabajan o fuera de él.



Única oportunidad para millones en América Latina

La ONU indica que en América Latina y el Caribe, entre 11 y 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico remunerado, de las cuales el 93 por ciento son mujeres. El trabajo doméstico supone en promedio entre el 10.5 por ciento y 14.8 por ciento del empleo de las mujeres en la región, lo que significa que una parte importante de la población activa, especialmente de las mujeres, lo hace en condiciones precarias y sin acceso a la protección social.

Los países con mayor proporción de mujeres empleadas en el servicio doméstico son Paraguay, Argentina y Brasil. Sus ingresos son iguales o inferiores al 50 por ciento del promedio de todas las personas ocupadas, a pesar de que en casi todos los países existe un salario mínimo establecido legalmente.

Otra de las problemáticas graves que enfrentan las trabajadoras domésticas es la informalidad laboral, ya que más del 77.5 por ciento de las mujeres empleadas en el sector del trabajo doméstico lo hacen en condiciones de informalidad.

A nivel subregional, los datos de 2018 para el Caribe marcan una informalidad muy alta en varios países (superior al 90 por ciento), que se reproduce también en Centroamérica (97.6 por ciento) y le siguen los países andinos (81.9 por ciento) y el Cono Sur (63 por ciento).

Entre los países de la región con mayores niveles de formalización del empleo se encuentra Uruguay con cerca del 70 por ciento de afiliación a sistemas de pensiones. Por el contrario, entre los países con cobertura más baja (inferior al 10 por ciento) se encuentran Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.